

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	476138
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	158901

<b>Entidad compradora:</b>	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
<b>Nombre del solicitante:</b>	Sergio Eulises Paez Villalba
<b>Proveedor:</b>	ASECOLBAS LTDA
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Aseo y Cafetería V

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2025-12-31 12:10:46

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-09-08	2026-09-08

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
155501	ASEO Y CAFETERIA 2025 CB	2891-2025	2891	2025
Nueva	ADICION ASEO Y CAFETERIA	CDP -2903	CDP	2903

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays05--Z21 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	9.0	Mes	2713693.47	2891-2025	24423241.23

2	ays05--Z21 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 19	9.0	Mes	51560175.93	2891-2025	464041583.37
3	ays05--Z21 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 1	9.0	Mes	2713693.47	2891-2025	24423241.23
4	ays05--Z21 - Jabón para loza 3 (Compra) - 12	9.0	Unidad	92972.88	2891-2025	836755.92
5	ays05--Z21 - Jabón abrasivo (Compra) - 11	9.0	Unidad	45006.06	2891-2025	405054.54
6	ays05--Z21 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 11	9.0	Unidad	102349.72	2891-2025	921147.48
7	ays05--Z21 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 10	9.0	Unidad	92773.90	2891-2025	834965.10
8	ays05--Z21 - Líquido desengrasante (Compra) - 10	9.0	Unidad	104673.40	2891-2025	942060.60
9	ays05--Z21 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 10	9.0	Unidad	58060.30	2891-2025	522542.70
10	ays05--Z21 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 10	9.0	Unidad	74010.10	2891-2025	666090.90
11	ays05--Z21 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 10	9.0	Unidad	68723.60	2891-2025	618512.40
12	ays05--Z21 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 12	9.0	Unidad	69780.96	2891-2025	628028.64
13	ays05--Z21 - Lustrador de muebles (Compra) - 2	9.0	Unidad	5630.16	2891-2025	50671.44

14	ays05--Z21 - Crema para cuero (Compra) - 3	9.0	Unidad	13408.05	2891-2025	120672.45
15	ays05--Z21 - Cera polimérica (Compra) - 9	9.0	Unidad	223914.60	2891-2025	2015231.40
16	ays05--Z21 - Sellante para pisos (Compra) - 6	9.0	Unidad	281547.72	2891-2025	2533929.48
17	ays05--Z21 - Removedor de cera (Compra) - 8	9.0	Unidad	72739.68	2891-2025	654657.12
18	ays05--Z21 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 8	9.0	Unidad	61748.72	2891-2025	555738.48
19	ays05--Z21 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 1	9.0	Unidad	18184.92	2891-2025	163664.28
20	ays05--Z21 - Ambientador 1 (Compra) - 10	9.0	Unidad	72954.80	2891-2025	656593.20
21	ays05--Z21 - Ambientador 2 (Compra) - 6	9.0	Unidad	61628.16	2891-2025	554653.44
22	ays05--Z21 - Limpiones 1 (Compra) - 30	9.0	Unidad	123708.60	2891-2025	1113377.40
23	ays05--Z21 - Bayetilla 1 (Compra) - 30	9.0	Unidad	234723.60	2891-2025	2112512.40
24	ays05--Z21 - Bayetilla 2 (Compra) - 30	9.0	Unidad	234723.60	2891-2025	2112512.40
25	ays05--Z21 - Paño absorbente multiusos 2 (Compra) - 12	9.0	Unidad	15220.08	2891-2025	136980.72
26	ays05--Z21 - Esponjilla 2 (Compra) - 25	9.0	Unidad	16985.00	2891-2025	152865.00
27	ays05--Z21 - Escoba 1 (Compra) - 13	9.0	Unidad	53685.45	2891-2025	483169.05
28	ays05--Z21 - Escoba 2 (Compra) - 10	9.0	Unidad	0.00	2891-2025	0.00

29	ays05--Z21 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 10	9.0	Unidad	66110.60	2891-2025	594995.40
30	ays05--Z21 - Cepillos 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	8173.86	2891-2025	73564.74
31	ays05--Z21 - Trapero 3 (Compra) - 20	9.0	Unidad	164663.40	2891-2025	1481970.60
32	ays05--Z21 - Mango metálico trapero (Compra) - 10	9.0	Unidad	69618.10	2891-2025	626562.90
33	ays05--Z21 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 10	9.0	Unidad	57447.20	2891-2025	517024.80
34	ays05--Z21 - Pads 1 (Compra) - 8	9.0	Unidad	186926.64	2891-2025	1682339.76
35	ays05--Z21 - Pads 2 (Compra) - 4	9.0	Unidad	93463.32	2891-2025	841169.88
36	ays05--Z21 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 80	9.0	Unidad	67698.40	2891-2025	609285.60
37	ays05--Z21 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 80	9.0	Unidad	243779.20	2891-2025	2194012.80
38	ays05--Z21 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 80	9.0	Unidad	272080.80	2891-2025	2448727.20
39	ays05--Z21 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 80	9.0	Unidad	272080.80	2891-2025	2448727.20
40	ays05--Z21 - Guantes 1 (Compra) - 20	9.0	Unidad	91497.40	2891-2025	823476.60
41	ays05--Z21 - Guantes 3 (Compra) - 20	9.0	Unidad	102010.00	2891-2025	918090.00
42	ays05--Z21 - Guantes 4 (Compra) - 20	9.0	Unidad	102010.00	2891-2025	918090.00
43	ays05--Z21 - Guantes 9 (Compra) - 1	9.0	Unidad	0.00	2891-2025	0.00

44	ays05--Z21 - Tapabocas Industrial (Compra) - 12	9.0	Unidad	156410.04	2891-2025	1407690.36
45	ays05--Z21 - Papel higiénico 1 (Compra) - 36	9.0	Unidad	72325.80	2891-2025	650932.20
46	ays05--Z21 - Papel higiénico 3 (Compra) - 120	9.0	Unidad	2210170.80	2891-2025	19891537.20
47	ays05--Z21 - Toallas para manos 1 (Compra) - 80	9.0	Unidad	0.00	2891-2025	0.00
48	ays05--Z21 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 140	9.0	Unidad	784562.80	2891-2025	7061065.20
49	ays05--Z21 - Mezclador 1 (Compra) - 10	9.0	Unidad	0.00	2891-2025	0.00
50	ays05--Z21 - Servilleta papel (Compra) - 6	9.0	Unidad	16106.52	2891-2025	144958.68
51	ays05--Z21 - Filtro para greca 1 (Compra) - 13	9.0	Unidad	40188.98	2891-2025	361700.82
52	ays05--Z21 - Filtro para greca 2 (Compra) - 6	9.0	Unidad	21485.40	2891-2025	193368.60
53	BOLSA			18955823.00	2891-2025	18955823.00
54	ays05--Z21 - Termo para café 2 (Compra) - 16	9.0	Unidad	2172188.96	2891-2025	19549700.64
55	ays05--Z21 - Café 1 (Compra) - 180	9.0	Unidad	5027698.80	2891-2025	45249289.20
56	ays05--Z21 - Crema para café (Compra) - 60	9.0	Unidad	0.00	2891-2025	0.00
57	ays05--Z21 - Azúcar 1 (Compra) - 85	9.0	Unidad	826763.55	2891-2025	7440871.95
58	ays05--Z21 - Aromática con panela 2 (Compra) - 46	9.0	Unidad	289360.70	2891-2025	2604246.30

59	ays05--Z21 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 100	9.0	Unidad	1178995.00	2891-2025	10610955.00
60	ays05--Z21 - Agua potable 4 (Compra) - 14	9.0	Unidad	217583.94	2891-2025	1958255.46
61	ays05--Z21 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 9	9.0	Unidad	39979.89	2891-2025	359819.01
62	ays05--Z21 - Atomizadores (Compra) - 14	9.0	Unidad	40297.46	2891-2025	362677.14
63	ays05--Z21 - Vasos 1 (Compra) - 18	9.0	Unidad	76775.94	2891-2025	690983.46
64	ays05--Z21 - Juego de cubiertos (Compra) - 3	9.0	Unidad	174771.87	2891-2025	1572946.83
65	ays05--Z21 - Vajilla 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	0.00	2891-2025	0.00
66	ays05--Z21 - Balde (Compra) - 4	9.0	Unidad	32972.88	2891-2025	296755.92
67	ays05--Z21 - Bandeja 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	52229.14	2891-2025	470062.26
68	ays05--Z21 - Bandeja 2 (Compra) - 5	9.0	Unidad	186080.40	2891-2025	1674723.60
69	ays05--Z21 - Bandeja 4 (Compra) - 3	9.0	Unidad	0.00	2891-2025	0.00
70	ays05--Z21 - Olleta (Arrendamiento) - 3	9.0	Unidad	0.00	2891-2025	0.00
71	ays05--Z21 - Olla 1 (Arrendamiento) - 3	9.0	Unidad	0.00	2891-2025	0.00
72	ays05--Z21 - Escruidor para platos (Arrendamiento) - 8	9.0	Unidad	18958.80	2891-2025	170629.20

73	ays05--Z21 - Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) - 10	9.0	Unidad	81296.50	2891-2025	731668.50
74	ays05--Z21 - Carro de bebidas (Arrendamiento) - 7	9.0	Unidad	155421.14	2891-2025	1398790.26
75	ays05--Z21 - Escalera 2 (Arrendamiento) - 2	9.0	Unidad	16494.48	2891-2025	148450.32
76	ays05--Z21 - Escalera 4 (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	41652.26	2891-2025	374870.34
77	ays05--Z21 - Mangueras 2 (Arrendamiento) - 2	9.0	Unidad	0.00	2891-2025	0.00
78	ays05--Z21 - Mangueras 3 (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	6832.16	2891-2025	61489.44
79	ays05--Z21 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 18	9.0	Unidad	0.00	2891-2025	0.00
80	ays05--Z21 - Dispensador para papel higiénico 2 (Compra) - 12	9.0	Unidad	1378974.84	2891-2025	12410773.56
81	ays05--Z21 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 12	9.0	Unidad	1772550.72	2891-2025	15952956.48
82	ays05--Z21 - Dispensador de jabón líquido 3 (Compra) - 6	9.0	Unidad	0.00	2891-2025	0.00
83	ays05--Z21 - Dispensador de jabón líquido 4 (Compra) - 6	9.0	Unidad	0.00	2891-2025	0.00
84	ays05--Z21 - Dispensador de agua con botellón (Compra) - 3	9.0	Unidad	2677929.66	2891-2025	24101366.94

85	ays05--Z21 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) - 5	9.0	Unidad	150492.45	2891-2025	1354432.05
86	ays05--Z21 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 3	9.0	Unidad	50116.59	2891-2025	451049.31
87	ays05--Z21 - Horno microondas de tipo industrial (Arrendamiento) - 10	9.0	Unidad	455688.40	2891-2025	4101195.60
88	ays05--Z21 - Extensión eléctrica 2 (Compra) - 2	9.0	Unidad	576643.22	2891-2025	5189788.98
89	ays05--Z21 - Lavabilladora de pisos 1 (Arrendamiento) - 6	9.0	Unidad	599481.42	2891-2025	5395332.78
90	ays05--Z21 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	89951.76	2891-2025	809565.84
91	ays05--Z21 - Sonda para fregaderos (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	70716.58	2891-2025	636449.22
92	ays05--Z21 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	2891-2025	0.00
93	ays05--Z21 - AIU	1.0	Unidad	66195541.20	2891-2025	66195541.20
94	ays05--Z21 - IVA	1.0	Unidad	12577152.83	2891-2025	12577152.83

<b>Total Orden de Compra Actual:</b>	<b>842,428,355.53</b>
--------------------------------------	-----------------------

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	53	Papel Aluminio 1 (Compra)	1.00	Unidad	0.00	2891-2025	0.00

Editado	92	ays05--Z21 - Recargo por dotación especial	1.00	Unidad	47301986.82	2891-2025	47301986.82
Editado	93	ays05--Z21 - AIU	1.00	Unidad	79200182.53	2891-2025	79200182.53
Editado	94	ays05--Z21 - IVA	1.00	Unidad	15048034.68	2891-2025	15048034.68

## Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	141,550,204.03
Total Sin Editar:	744,699,838.50
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	886,250,042.53

### Detalle o justificación de la aclaración

De conformidad con los documentos ajustes donde se encuentra la justificación de la modificación No. 1, con fundamento al incremento del SMMLV para el año 2026, se requiere realizar la presente adición.

Firma ordenador del gasto

Nombre: DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE

Documento: 1.022.324.351

Firma de proveedor

Nombre: MARGARITA MARÍA SALGADO QUIÑONES

Documento: 52.418.809

## ALCALDÍA DE CIUDAD BOLÍVAR

### ACTA DE INICIO

#### CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 1105 de 2025

**CONTRATISTA:** ASECOLBAS LTDA

**OBJETO:** CONTRATAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR CONTEMPLANDO LA SEDE ADMINISTRATIVA, LA CASA DE LA CULTURA Y LAS CORREGIDURÍAS DE PASQUILLA Y MOCHUELO, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA".

**VALOR:** \$ 842.428.356,00

**PLAZO:** 8 mes(es)

El día 30 de DIC de 2025 se reunieron ASECOLBAS LTDA, con NIT. No 860518600, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 1105 de 2025, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,



**ASECOLBAS LTDA**  
NIT. No 860518600

**Representante Legal: MARGARITA MARIA SALGADO QUIÑONES**  
**C.C. No. 52418809**

Por la ALCALDÍA DE CIUDAD BOLÍVAR,

**DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE**  
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR



0019 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

UNIDAD EJECUTORA 01

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 2903

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

OSCAR  
FERNANDO  
MELO  
QUIQUE

Firmado  
digitalmente por  
OSCAR FERNANDO  
MELO QUIQUE  
Fecha: 2025.12.31  
@firmadigital23-05'00'

OSCAR FERNANDO MELO QUIQUE  
RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O21202020060363399	Otros servicios de suministro de comidas	N/A	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	43.805.856
O21202020080585330	Servicios de limpieza general	N/A	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	15.831
				Total 43.821.687

**Objeto:**

CONTRATAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR CONTEMPLANDO LA SEDE ADMINISTRATIVA, LA CASA DE LA CULTURA Y LAS CORREGIDURÍAS DE PASQUILLA Y MOCHUELO, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA.

Se expide a solicitud de DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE Cargo ALCALDE LOCAL CIUDAD BOLÍVAR, mediante oficio número 20256920020963 de DICIEMBRE 30 DE 2025.

Bogotá D.C. DICIEMBRE 31 DE 2025

Documento firmado por: OSCAR FERNANDO MELO QUIQUE / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: OMELOQ 31.12.2025

Elaboró: OMELOQ 31.12.2025

Impresión: 31.12.2025-09:03:32 OMELOQ 0000797568 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 20256920020983  
Fecha: 30-12-2025  
**\*20256920020983\***

692 - Despacho

## MEMORANDO

**PARA:** MONIZA MONTES MERCADO  
Profesional Universitario Código 219-18

**DE:** DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE  
Alcalde Local de Ciudad Bolívar

**ASUNTO:** Solicitud Adición a la ORDEN DE COMPRA No. 158901 (CPS 1105-2025)  
ASECOLBAS LTDA

Respetada Moniza:

Teniendo en cuenta los documentos remitidos el día 30 de diciembre de 2025, en donde se otorga el aval para la adición por el valor de \$43.821.687.oo a la ORDEN DE COMPRA No. 158901 (CPS 1105-2025), que tiene por objeto “*CONTRATAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR CONTEMPLANDO LA SEDE ADMINISTRATIVA, LA CASA DE LA CULTURA Y LAS CORREGIDURÍAS DE PASQUILLA Y MOCHUELO, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO “CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA”*”, me permito solicitarle se continúe con lo pertinente a la ejecución de dicha modificación, en virtud que, en los documentos adjuntos, se presenta la correspondiente justificación técnica, jurídica y financiera.

Atentamente,

**DIEGO ARLEY ARENAS MARTINEZ**  
Alcalde Local de Ciudad Bolívar

Anexo: Solicitud de Modificación contractual – Adición tres (3) folios  
Aceptación Operador Un (1) folio

Proyecto: Ruth Mariela Prieto Bernal – Contratista Planeación CPS 265-2025 FIDLCB  
Revisó: Yenny Lorena Ballén Jiménez – Contratista Contratación CPS -218-2025  
Revisó: Sergio Eulises Páez Villalba – Contratista Despacho Contrato CPS-1026-2025

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar  
Diagonal 62 S N° 20 F-20  
Código postal 111941  
Tel. 7799280  
Información Línea 195  
[www.ciudadbolivar.gov.co](http://www.ciudadbolivar.gov.co)

GDI - GPD - F0109  
Versión: 04  
Vigencia:  
02 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL  
ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

Fecha de Solicitud: 30 de diciembre de 2025	Área de Origen: PLANEACIÓN SOCIAL	
<b>I. RESUMEN CONTRACTUAL</b>		
Número Contrato ORDEN DE COMPRA 158901 (CPS 1105-2025)	Fecha de Suscripción: 26 de diciembre de 2025	Tipo de Contrato: Prestación de servicios
Plazo Inicial: 9 meses	Fecha de Inicio: 30 de diciembre de 2025.	Fecha de Terminación Inicial: 08 de septiembre de 2026
<b>Objeto:</b> "CONTRATAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR CONTEMPLANDO LA SEDE ADMINISTRATIVA, LA CASA DE LA CULTURA Y LAS CORREGIDURÍAS DE PASQUILLA Y MOCHUELO, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA". <b>CONTRATISTA:</b> ASECOLBAS LTDA. NIT: 860518600 <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> MARGARITA MARÍA SALGADO QUIÑONES C.C.: 52.418.809		
Supervisor: DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE - ALCALDE LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR:	Valor Inicial: \$ 842.428.355.53	
Número del proceso SECOP I o II: Evento de cotización TVEC: 204637	Fecha de publicación del proceso en SECOP I o II: TVEC: 16 diciembre de 2025 Fecha cierre del evento: 23 de diciembre 2025.	Link del proceso en Tienda Virtual: <a href="https://operaciones.colombiacompra.gov.co/detalle-cotizacion/204637">https://operaciones.colombiacompra.gov.co/detalle-cotizacion/204637</a>
<b>II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA</b>		MODIFICACIÓN No. 1
Adición Valor  \$43.821.687.00 Financiado con cargo a los siguientes rubros: <b>*SERVICIOS DE LIMPIEZA</b> O21202020080585330 \$15.831.00 <b>*OTROS SERV. DE SUMIN. COMIDAS</b> O21202020060363399 \$43.805.856.00	Prórroga Tiempo  Tiempo: N/A  Fecha de Terminación Final: N/A	Modificación o aclaración otras cláusulas  Se solicita realizar la modificación No. 1, Adición No. 1 por el valor \$ \$43.821.687. El proveedor se obliga a actualizar las garantías en los términos de la presente modificación, y a presentar la misma para su respectiva aprobación, dentro de los tres (3) días siguientes a la firma del presente documento.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor del Contrato:	\$ 842.428.355.53
Valor ejecutado:	\$ - 0 -
Valor Pagado	\$ - 0 -
Valor a Adicionar:	\$ 43.821.687.00
Valor total (incluyendo la adición solicitada):	\$ 886.250.042.53



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

## SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

### CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

El Fondo Local de Ciudad Bolívar y la empresa ASECOLBAS LTDA, suscribieron Orden de Compra No. OC 158901 con numeración interna (CPS-1105-2025) derivado del ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025, la cual requiere ser adicionada, toda vez que la entidad requiere contar con el servicio de aseo y cafetería sin interrupción hasta el 8 de septiembre de 2026, y en virtud del aumento salarial dado por el Decreto No.1469 del 29 de diciembre del 2025 que, equivale al 23,8% en conjunto (salario mínimo legal vigente y subsidio de transporte), se requiere efectuar esta primera adición que posibilita el comprometimiento de recursos para la ejecución del contrato en mención.

Así mismo la Orden de compra tiene como fecha de inicio el 30 de diciembre de 2025, con el fin de adelantar los trámites administrativos de contratación de personal, que implican los procesos de revisión de Hojas de vida, realización de exámenes médicos y afiliación a ARL; igualmente se procederá a efectuar programación de empalme con el Operador saliente.

Lo anterior, considerando que la entidad debe garantizar condiciones óptimas de limpieza y salubridad para su funcionamiento. A partir del 07 de enero de 2026. Por lo que se requiere contar con los recursos disponibles para atender las necesidades derivadas de la dinámica de operación de la entidad, así como de las actividades que se desarrollan en el marco de las estrategias locales tales como "Alcaldía de Puertas Abiertas", y los diferentes eventos realizados para el fortalecimiento de la articulación interinstitucional.

El Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar cuenta con los recursos requeridos para suscribir la adición a la Orden de Compra No. OC 158901 (CPS-1105-2025) por valor de \$43.821.687.00, cuya solicitud bilateral se evidencia en comunicación emitida por el operador ASECOLBAS LTDA de fecha diciembre 30 de 2025, cumpliendo lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería CCENEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2025 con fecha máxima para colocar órdenes de compra el 08/07/2027 y con fecha máxima para ejecutar órdenes de compra el 08/07/2028 y que

Los servicios de aseo, cafetería y las labores operativas de mantenimiento menor, se requieren de manera integral para las siguientes dependencias que forman parte de la Administración Local: Sede principal de la Alcaldía Local, Junta Administradora Local, corregidurías de Mochuelo y Pasquilla, y Casa de la Cultura, en razón a que esta Alcaldía Local en su equipo de colaboradores no cuenta con el personal que ejecute las labores de aseo, cafetería ni tampoco con los suministros y equipos para prestar los servicios a contratar.

El presupuesto oficial estimado de la presente contratación en su negociación inicial se obtuvo a partir de la simulación de costos del Acuerdo Marco de Precios para la prestación de servicios integrales de aseo y cafetería, el cual se genera mediante una plataforma que permite realizar la simulación del costo de los bienes/servicios incluyendo los gravámenes adicionales tales como impuestos distritales. (Se adjunta simulador).



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL  
ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

SIMULADOR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE:

RESUMEN DE COTIZACIÓN										Departamento Nacional de Planeación - DNP		
Paquete de Servicios	Categoría	Artículo	Característica 1	Característica 2	Cantidad	Unidad	Ventana / Uso	Valor unitario	Monto precio ofrecido (U)	Valor ofrecido / Valor X	Descuento por devolución	Valor Total
1 Servicio de Personal	Coordinador de tiempo completo	Coordinador de tiempo completo	Tiempo Completo	1	Mes	8.00	\$ 2,700,000.00	2,719,883.47	\$ 2,719,883.47		\$ 21,709,547.78	
2 Servicio de Personal	Obrero de asistencia médica	Obrero de asistencia médica	Tiempo Completo	10	Mes	8.00	\$ 2,700,000.00	2,719,883.47	\$ 15,600,000.00		\$ 45,491,407.44	
3 Servicio de Personal	Operario de mantenimiento	Operario de mantenimiento	Tiempo Completo	1	Mes	8.00	\$ 2,700,000.00	2,719,883.47	\$ 2,719,883.47		\$ 21,709,547.78	
4 Bienes de Aseo	Catálogo	Jabón para las 3 (Complejo)		12	Und	8.00	\$ 7,700.00	7,747.74	\$ 92,972.88		\$ 743,783.04	
5 Bienes de Aseo	Catálogo	Jabón abrasivo (Complejo)		11	Und	8.00	\$ 4,071.00	4,091.46	\$ 45,000.00		\$ 360,448.40	
6 Bienes de Aseo	Catálogo	Jabón de dispensador permanente 2 (Complejo)		11	Und	8.00	\$ 10,032.00	10,037.49	\$ 144,072.39		\$ 1,621,573.12	
7 Bienes de Aseo	Catálogo	Limpieza multusos 1 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 3,221.00	3,227.29	\$ 32,772.30		\$ 742,191.20	
8 Bienes de Aseo	Catálogo	Líquido desengrasante (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,355.00	10,608.04	\$ 106,080.40		\$ 849,843.20	
9 Bienes de Aseo	Catálogo	Detergente biodegradable multusos en polvo (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 5,777.00	5,806.03	\$ 58,060.30		\$ 464,482.40	
10 Bienes de Aseo	Catálogo	Unidad de desinfección para uso general 1 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 8,933.00	8,937.63	\$ 89,376.90		\$ 710,575.20	
11 Bienes de Aseo	Catálogo	Líquido para limpiar vidrios 1 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 7,464.00	7,501.51	\$ 75,075.10		\$ 600,620.80	
12 Bienes de Aseo	Catálogo	Blanqueador o hipoclorito 1 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 8,634.00	8,677.38	\$ 104,286.80		\$ 832,029.44	
13 Bienes de Aseo	Catálogo	Luzadora de muebles (Complejo)		2	Und	8.00	\$ 3,691.00	3,700.50	\$ 7,401.00		\$ 62,408.00	
14 Bienes de Aseo	Catálogo	Drena para cuero (Complejo)		3	Und	8.00	\$ 3,543.00	3,552.56	\$ 33,978.00		\$ 239,810.04	
15 Bienes de Aseo	Catálogo	Cera polimérica (Complejo)		8	Und	8.00	\$ 24,705.00	24,879.40	\$ 233,914.80		\$ 1,731,716.60	
16 Bienes de Aseo	Catálogo	Sellador para papeles (Complejo)		8	Und	8.00	\$ 19,047.00	19,251.47	\$ 153,760.92		\$ 2,365,088.36	
17 Bienes de Aseo	Catálogo	Remueveolores de cera (Complejo)		8	Und	8.00	\$ 12,863.00	12,932.62	\$ 103,863.80		\$ 775,918.80	
Paquete de Servicios												
Paquete de Servicios	Categoría	Artículo	Característica 1	Característica 2	Cantidad	Unidad	Ventana / Uso	Valor unitario	Monto precio ofrecido (U)	Valor ofrecido / Valor X	Descuento por devolución	Valor Total
18 Bienes de Bienes	Catálogo	Aluminio para envases 1 (Complejo)		0	Und	8.00	\$ 30,700.00	30,700.00	\$ 30,700.00		\$ 242,727.92	
19 Bienes de Bienes	Catálogo	Vidrio transparente 2 (Complejo)		1	Und	8.00	\$ 30,000.00	30,000.00	\$ 30,000.00		\$ 232,500.00	
20 Bienes de Bienes	Catálogo	Aluminio para envases 1 (Complejo)		30	Und	8.00	\$ 30,700.00	30,700.00	\$ 30,700.00		\$ 723,720.00	
21 Bienes de Bienes	Catálogo	Aluminio para envases 2 (Complejo)		1	Und	8.00	\$ 30,200.00	30,200.00	\$ 30,200.00		\$ 241,600.00	
22 Bienes de Bienes	Catálogo	Limpieza 3 (Complejo)		20	Und	8.00	\$ 4,371.00	4,371.69	\$ 87,435.00		\$ 691,052.40	
23 Bienes de Bienes	Catálogo	Envases 3 (Complejo)		20	Und	8.00	\$ 2,256.00	2,262.56	\$ 27,280.00		\$ 222,352.40	
24 Bienes de Bienes	Catálogo	Envases 2 (Complejo)		30	Und	8.00	\$ 2,256.00	2,262.56	\$ 34,876.00		\$ 274,352.40	
25 Bienes de Bienes	Catálogo	Envases de plástico 1 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 6,700.00	6,748.27	\$ 67,482.70		\$ 539,856.00	
26 Bienes de Bienes	Catálogo	Envases de plástico 2 (Complejo)		25	Und	8.00	\$ 6,700.00	6,747.26	\$ 168,680.00		\$ 1,347,650.00	
27 Bienes de Bienes	Catálogo	Envases de plástico 3 (Complejo)		25	Und	8.00	\$ 6,700.00	6,747.26	\$ 168,680.00		\$ 1,347,650.00	
28 Bienes de Bienes	Catálogo	Envase 1 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 4,250.00	4,264.85	\$ 42,648.50		\$ 324,400.00	
29 Bienes de Bienes	Catálogo	Envase 2 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 4,250.00	4,264.85	\$ 42,648.50		\$ 324,400.00	
30 Bienes de Bienes	Catálogo	Envase 3 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 4,250.00	4,264.85	\$ 42,648.50		\$ 324,400.00	
31 Bienes de Bienes	Catálogo	Mangos para envases 1 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 6,700.00	6,747.26	\$ 67,482.70		\$ 539,856.00	
32 Bienes de Bienes	Catálogo	Mangos para envases 2 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 6,700.00	6,747.26	\$ 67,482.70		\$ 539,856.00	
33 Bienes de Bienes	Catálogo	Mangos para envases 3 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 6,700.00	6,747.26	\$ 67,482.70		\$ 539,856.00	
34 Bienes de Bienes	Catálogo	Pasta 2 (Complejo)		5	Und	8.00	\$ 2,770.00	2,774.42	\$ 13,872.00		\$ 65,560.00	
35 Bienes de Bienes	Catálogo	Tupper 2 (Complejo)		20	Und	8.00	\$ 8,250.00	8,262.17	\$ 85,243.40		\$ 377,374.20	
36 Bienes de Bienes	Catálogo	Mangos para envases 1 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 6,700.00	6,747.26	\$ 67,482.70		\$ 539,856.00	
37 Bienes de Bienes	Catálogo	Mangos para envases 2 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 6,700.00	6,747.26	\$ 67,482.70		\$ 539,856.00	
38 Bienes de Bienes	Catálogo	Mangos para envases 3 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 6,700.00	6,747.26	\$ 67,482.70		\$ 539,856.00	
39 Bienes de Bienes	Catálogo	Bolsas para envases 1 (Complejo)		30	Und	8.00	\$ 3,340.00	3,340.81	\$ 10,020.00		\$ 227,040.00	
40 Bienes de Bienes	Catálogo	Bolsas para envases 2 (Complejo)		30	Und	8.00	\$ 3,340.00	3,340.81	\$ 10,020.00		\$ 227,040.00	
41 Bienes de Bienes	Catálogo	Bolsas para envases 3 (Complejo)		30	Und	8.00	\$ 3,340.00	3,340.81	\$ 10,020.00		\$ 227,040.00	
42 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas 1 (Complejo)		20	Und	8.00	\$ 4,550.00	4,554.77	\$ 91,095.40		\$ 729,791.20	
43 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas 2 (Complejo)		4	Und	8.00	\$ 20,000.00	20,000.00	\$ 20,000.00		\$ 80,000.00	
44 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas 3 (Complejo)		20	Und	8.00	\$ 4,550.00	4,554.77	\$ 91,095.40		\$ 729,791.20	
45 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas 4 (Complejo)		20	Und	8.00	\$ 4,550.00	4,554.77	\$ 91,095.40		\$ 729,791.20	
46 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas 5 (Complejo)		20	Und	8.00	\$ 4,550.00	4,554.77	\$ 91,095.40		\$ 729,791.20	
47 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 1 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
48 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 2 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
49 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 3 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
50 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 4 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
51 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 5 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
52 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 6 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
53 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 7 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
54 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 8 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
55 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 9 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
56 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 10 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
57 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 11 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
58 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 12 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
59 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 13 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
60 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 14 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
61 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 15 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
62 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 16 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
63 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 17 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
64 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 18 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
65 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 19 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
66 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 20 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
67 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 21 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
68 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 22 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
69 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 23 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
70 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 24 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
71 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 25 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
72 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 26 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
73 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 27 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
74 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 28 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
75 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 29 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
76 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 30 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
77 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 31 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
78 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 32 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
79 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 33 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
80 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 34 (Complejo)		10	Und	8.00	\$ 10,750.00	10,750.00	\$ 107,500.00		\$ 430,000.00	
81 Bienes de Bienes	Catálogo	Gomas para horno 35 (Complejo)		10	Und							



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL  
ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

Item	Descripción	Sistema	Categoría/I	Disponibilidad	Cantidad	Medida	Valor unitario	Valor total	Valores			Valor Total
									Moneda	Moneda	Moneda	
51	Diente de Águila Caliente	Fibra para grapa 2 (General)	Fibra para grapa 2 (General)	En stock	12	Und	0.00	4	4.370,00	\$	16,440,00	\$ 45.430,00
52	Dientes de Águila Caliente	Fibra para grapa 2 (General)	Fibra para grapa 2 (General)	En stock	6	Und	0.00	4	3.070,00	\$	18,420,00	\$ 34.450,00
53	Dientes de Águila Caliente	Papel Aluminio (General)	Papel Aluminio (General)	En stock	1	Und	0.00	8	12.000,00	\$	12.000,00	\$ 12.000,00
54	Dientes de Águila Caliente	Techo para grapa 2 (General)	Techo para grapa 2 (General)	En stock	1	Und	0.00	4	12.000,00	\$	12.000,00	\$ 12.000,00
55	Dientes de Águila Caliente	Cafe 10 (General)	Cafe 10 (General)	En stock	87	Und	0.00	4	24.510,00	\$	2.100,00	\$ 41.000,00
56	Dientes de Águila Caliente	Chimeneas para General	Chimeneas para General	En stock	63	Und	0.00	4	10.000,00	\$	630.000,00	\$ 630.000,00
57	Dientes de Águila Caliente	Ajuelo (General)	Ajuelo (General)	En stock	13	Und	0.00	4	3.000,00	\$	39.000,00	\$ 62.000,00
58	Dientes de Águila Caliente	Arandela para tornillo 2 (General)	Arandela para tornillo 2 (General)	En stock	45	Und	0.00	4	6.200,00	\$	27.900,00	\$ 27.900,00
59	Dientes de Águila Caliente	Arandela para tornillo 2 (General)	Arandela para tornillo 2 (General)	En stock	60	Und	0.00	4	6.200,00	\$	37.200,00	\$ 37.200,00
60	Dientes de Águila Caliente	Agujero de fresa 4 (General)	Agujero de fresa 4 (General)	En stock	24	Und	0.00	4	12.000,00	\$	28.800,00	\$ 28.800,00
61	Dientes de Águila Caliente	Espaciador de arena 4 (General)	Espaciador de arena 4 (General)	En stock	2	Und	0.00	4	4.000,00	\$	8.000,00	\$ 8.000,00
62	Dientes de Águila Caliente	Almohadilla 1 (General)	Almohadilla 1 (General)	En stock	14	Und	0.00	4	2.000,00	\$	28.000,00	\$ 28.000,00
63	Dientes de Águila Caliente	Vaso 10 (General)	Vaso 10 (General)	En stock	12	Und	0.00	4	4.000,00	\$	48.000,00	\$ 48.000,00
64	Dientes de Águila Caliente	Juego de cubiertos (General)	Juego de cubiertos (General)	En stock	3	Und	0.00	4	10.640,00	\$	31.920,00	\$ 31.920,00
65	Dientes de Águila Caliente	Vela 10 (General)	Vela 10 (General)	En stock	2	Und	0.00	4	23.000,00	\$	46.000,00	\$ 46.000,00
66	Dientes de Águila Caliente	Bandeja (General)	Bandeja (General)	En stock	4	Und	0.00	4	9.000,00	\$	36.000,00	\$ 36.000,00
67	Dientes de Águila Caliente	Bandeja (General)	Bandeja (General)	En stock	2	Und	0.00	4	43.250,00	\$	86.500,00	\$ 86.500,00
Paseo de Sombras												
Item	Descripción	Sistema	Categoría/I	Disponibilidad	Cantidad	Medida	Valor unitario	Valor total	Valores			Valor Total
									Moneda	Moneda	Moneda	
68	Dientes de Águila Caliente	Camiseta 2 (General)	Camiseta 2 (General)	En stock	5	Und	0.00	4	14.440,00	\$	57.770,00	\$ 227.490,00
69	Dientes de Águila Caliente	Camiseta 4 (General)	Camiseta 4 (General)	En stock	3	Und	0.00	4	17.270,00	\$	64.010,00	\$ 192.030,00
70	Dientes de Águila Caliente	Chica 1 (General)	Chica 1 (General)	En stock	1	Und	0.00	4	1.370,00	\$	5.480,00	\$ 45.220,00
71	Dientes de Águila Caliente	Chica 2 (General)	Chica 2 (General)	En stock	2	Und	0.00	4	1.370,00	\$	5.480,00	\$ 10.960,00
72	Dientes de Águila Caliente	Estuche para lápiz (Alimentación)	Estuche para lápiz (Alimentación)	En stock	3	Und	0.00	4	3.000,00	\$	12.000,00	\$ 12.000,00
73	Dientes de Águila Caliente	Espaciador de arena 3 (Alimentación)	Espaciador de arena 3 (Alimentación)	En stock	10	Und	0.00	4	2.370,00	\$	23.700,00	\$ 123.500,00
74	Dientes de Águila Caliente	Carta de deudas (Alimentación)	Carta de deudas (Alimentación)	En stock	1	Und	0.00	4	40.000,00	\$	40.000,00	\$ 220.000,00
75	Dientes de Águila Caliente	Grisa 2 (General)	Grisa 2 (General)	En stock	2	Und	0.00	4	20.000,00	\$	40.000,00	\$ 80.000,00
76	Dientes de Águila Caliente	Esponja 4 (General)	Esponja 4 (General)	En stock	1	Und	0.00	4	4.000,00	\$	4.000,00	\$ 4.000,00
77	Dientes de Águila Caliente	Mangas 2 (Alimentación)	Mangas 2 (Alimentación)	En stock	2	Und	0.00	4	15.000,00	\$	30.000,00	\$ 120.000,00
78	Dientes de Águila Caliente	Mangas 3 (Alimentación)	Mangas 3 (Alimentación)	En stock	1	Und	0.00	4	14.100,00	\$	28.200,00	\$ 112.800,00
79	Dientes de Águila Caliente	Sellos para envases de plástico personal (General)	Sellos para envases de plástico personal (General)	En stock	10	Und	0.00	4	3.760,00	\$	37.600,00	\$ 150.400,00
80	Dientes de Águila Caliente	Despachador para agua y leche 2 (General)	Despachador para agua y leche 2 (General)	En stock	12	Und	0.00	4	14.360,00	\$	172.320,00	\$ 172.320,00
81	Dientes de Águila Caliente	Despachador de leches de marca 10 (General)	Despachador de leches de marca 10 (General)	En stock	10	Und	0.00	4	19.874,00	\$	197.714,00	\$ 494.805,00
82	Dientes de Águila Caliente	Despachador de plástico 10 (General)	Despachador de plástico 10 (General)	En stock	6	Und	0.00	4	32.370,00	\$	194.220,00	\$ 476.540,00
83	Dientes de Águila Caliente	Despachador de plástico 10 (General)	Despachador de plástico 10 (General)	En stock	6	Und	0.00	4	23.452,00	\$	140.712,00	\$ 341.824,00
84	Dientes de Águila Caliente	Despachador de agua con boquilla (General)	Despachador de agua con boquilla (General)	En stock	2	Und	0.00	4	85.520,00	\$	171.040,00	\$ 212.560,00
Paseo de Sombras												
Item	Descripción	Sistema	Categoría/I	Disponibilidad	Cantidad	Medida	Valor unitario	Valor total	Valores			Valor Total
									Moneda	Moneda	Moneda	
85	Dientes de Águila Caliente	Grasa para horno 2 (Alimentación)	Grasa para horno 2 (Alimentación)	En stock	5	Und	0.00	4	21.040,00	\$	105.200,00	\$ 220.000,00
86	Dientes de Águila Caliente	Grasa para horno 2 (Alimentación)	Grasa para horno 2 (Alimentación)	En stock	3	Und	0.00	4	21.050,00	\$	105.250,00	\$ 220.500,00
87	Dientes de Águila Caliente	Hormigón para espesamiento (Alimentación)	Hormigón para espesamiento (Alimentación)	En stock	10	Und	0.00	4	15.394,00	\$	153.940,00	\$ 307.880,00
88	Dientes de Águila Caliente	Extrusión recta 2 (General)	Extrusión recta 2 (General)	En stock	2	Und	0.00	4	49.000,00	\$	98.000,00	\$ 196.000,00
89	Dientes de Águila Caliente	Lubricante de piezas 10 (General)	Lubricante de piezas 10 (General)	En stock	4	Und	0.00	4	95.420,00	\$	381.680,00	\$ 763.360,00
90	Dientes de Águila Caliente	Hidrolubricante 10 (Alimentación)	Hidrolubricante 10 (Alimentación)	En stock	5	Und	0.00	4	20.070,00	\$	100.350,00	\$ 200.700,00
91	Dientes de Águila Caliente	Sustancia para engranajes 10 (Alimentación)	Sustancia para engranajes 10 (Alimentación)	En stock	5	Und	0.00	4	63.500,00	\$	317.500,00	\$ 635.000,00
									Moneda	Moneda	Moneda	

NOTA: para realizar la solicitud de cotización la Entidad Compradora debe cargar en la plantilla de cotización.

1. Este archivo del Excel con todo el detalle de las especificaciones del servicio. Este archivo se carga como un anexo en la sección "Anexos" de la pestaña.

2. Los ítems que requiere y que se generan en la planta se creando el archivo CSV al seleccionar en la sección "Generar Síntesis" de esta pestaña. Los ítems deben cargarse en la planta en la sección "Artículos y lote" seleccionando "agregar nuevo" y luego "agregar desde CSV".

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL**  
**ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR**

**Valor:**

El valor de la orden de compra se adjudico por el total del presupuesto por valor de OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRECENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE. (\$842.428.356.oo), amparado bajo el Registro Presupuestal No. 3556 de diciembre 29 de 2025, así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920242283	Ciudad Bolívar Camina Segura hacia una gestión efectiva, transparente con control de territorio	10 NO APLICA	3-100-F002 VA-ADMINISTRADOS DE LIBRE DESTINACIÓN	549.488.887
O21202020060363399	Otros servicios de suministro de comidas	N/A	1-100-1079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	113.683.814
O21202020080585330	Servicios de limpieza general	N/A	1-100-1079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	179.255.675
			Total	842.428.356

CDP :2891

Cabe aclarar que, los costos requeridos para cubrir estas necesidades durante el periodo especificado en la solicitud de modificación contractual incluyen Impuesto al Valor Agregado - IVA (19%) y Administración, Imprevistos y Utilidad – AIU (10%) según lo establecido en la normatividad nacional, y acogido en la forma de pago para los operadores conforme al ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CCNEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2025.

**JUSTIFICACIÓN FINANCIERA**

Teniendo en cuenta el saldo disponible para los rubros de funcionamiento y en virtud de que la adición contemplada no supera el 50% del CRP No. 3556 de diciembre 29 de 2025, se concluye que la modificación actual se realizará de acuerdo con los siguientes rubros presupuestales:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR		
RUBRO	DESCRIPCION	VALOR EN PESOS
O21202020080585330	Servicio de Limpieza general	\$15.831.00
TOTAL		\$15.831.00

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR		
RUBRO	DESCRIPCION	VALOR EN PESOS
O21202020060363399	Otros servicios de suministro de comidas	\$43.805.856.00
TOTAL		\$43.805.856.00

Dado lo anterior, y en calidad de Supervisión, se recomienda aprobar la solicitud expuesta bilateralmente. En este sentido, la distribución presupuestal por rubro se aplicará de la siguiente manera:



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL  
ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

DESCRIPCION DEL RUBRO	RUBRO	VALOR INICIAL DEL RUBRO
Servicios de Limpieza General	O21202020080585330	\$15.831.00
Otros servicios de suministro de comidas.	O21202020060363399	\$43.805.856.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$43.821.687.00</b>

**JUSTIFICACIÓN JURIDICA**

En concordancia con las necesidades del servicio en mención y, de acuerdo al 50% de la adición autorizada, es jurídicamente viable la celebración de una Adición a la ORDEN DE COMPA 158901 (CPS 1105 2025) suscrito con ASECOLBAS LTDA., con el objeto de dar continuidad al cubrimiento de las necesidades de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y sus dependencias a cargo (Sede Principal, Corregidurías de Mochuelo y Pasquilla y Casa de la Cultura) relacionadas con los servicios de aseo, cafetería, y mantenimiento, las cuales se requiere mantener en ejecución, toda vez que la ausencia de la prestación del servicio generaría una afectación en la operación de las sedes de la Alcaldía Local acarreando una falta en la disposición de servicios transversales para el correcto funcionamiento de la Entidad en condiciones de operación óptimas de limpieza y salubridad que garantizan condiciones favorables para el desarrollo de las actividades a cargo de los colaboradores de la entidad así como de la comunidad que accede a los servicios institucionales.

En consecuencia, y teniendo en cuenta que la modificación propuesta se enmarca en las causales legalmente permitidas, se concluye que existe viabilidad jurídica para su realización, siempre que se surtan los procedimientos correspondientes y se garantice la debida motivación y formalización mediante los instrumentos contractuales pertinentes.

**Análisis del porcentaje del valor de la adición, incluyendo las anteriores si las hubiere con respecto al contrato inicial en SMLV, cuando aplique:**

Valor contrato en SMLV:591.80

Valor máximo para adición en SMLV: 295.90

Valor adición solicitada en SMLV:30.78

**IV. APROBACIONES**

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisión, solicito se proceda con el trámite en la plataforma de TVEC de la presente modificación de la ORDEN DE COMPA 159801 (CPS 1105 2025), Adición No. 1 por valor de \$43.821.687.00

Supervisor

**DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE**

Alcalde Local de Ciudad Bolívar

Anexo. Aceptación Adición ASECOLBAS LTDA

Proyectó: Ruth Mariela Prieto Bermal – Contratista Planeación CPS-265-2025

Revisó: Yenny Lorena Ballen Jiménez – Contratista Contratación CPS -218-2025

Revisó: Sergio Eulises Pérez Villalba – Contratista Despacho Contrato CPS-1026-2025

Bogotá D.C., 30 de diciembre de 2025

Señor:  
**ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**  
Ciudad

**Ref.: Aprobación Solicitud Adición Oc 158901 - Cps 1105 2025**

Respetado Señor:

En atención a su solicitud presentada mediante correo fechado el 30 de diciembre de 2025, mediante la cual solicitan una adición por valor de \$ 43.821.687,00 toda vez que la entidad requiere contar con el servicio de aseo y cafetería sin interrupción hasta el 8 de septiembre de 2026, y en virtud del aumento salarial dado por el Decreto No.1469 del 29 de diciembre del 2025 que, equivale al 23,8% en conjunto (salario mínimo legal vigente y subsidio de transporte), nos permitimos informarles que dicha solicitud ha sido aprobada, siempre y cuando los recursos permitan ejecutar el servicio conforme a los precios ofertados y a lo establecido en el acuerdo marco.

Adicionalmente, se aclara que, una vez sea conocido el porcentaje de incremento del IPC para el año 2026, deberá realizarse nuevamente un ajuste a la orden de compra, con el fin de garantizar que el valor adicionado cubra dicho incremento y con el del salario mínimo, esto solo de ser necesario.

Lo anterior en aras de mantener el normal funcionamiento, garantizando las labores diarias de aseo, limpieza, desinfección, servicio de cafetería y entrega de bienes que contribuyan con el buen funcionamiento de las actividades y las laborales diarias de la entidad.

Por lo tanto, quedamos atentos al documento de modificación de la orden de compra para su revisión y aprobación de manera oficial.

Atentamente,



**MARGARITA MARÍA SALGADO QUIÑONES**  
**C.C. 52418809**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**ASECOLBAS LTDA**



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/12/2025 07:55:39 a. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: Nº. 860518600**

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131515521**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y Patria**

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

  
**COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/12/2025 07:53:53 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52418809** y Nombre:  
**MARGARITA MARIA SALGADO QUIÑONES.**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131515473**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y Patria**

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

  
COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA



## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 31 de diciembre de 2025, a las 08:09:32, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8605186004
Código de Verificación	8605186004251231080932

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado





## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 31 de diciembre de 2025, a las 08:08:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52418809
Código de Verificación	52418809251231080813

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado





POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 08:07:03 AM horas del 31/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52418809**

Apellidos y Nombres: **SALGADO QUIÑONES MARGARITA MARIA**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75

– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: dijin.araic@policia.gov.co  
atc@policia.gov.co



PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 287251127



PIB  
08:05:19  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de diciembre del 2025

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ASECOLBAS LTDA identificado(a) con NIT número 8605186004:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO

No. 287250805



PIB  
07:57:20  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de diciembre del 2025

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARGARITA MARIA SALGADO QUIÑONES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52418809:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS  
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

**CERTIFICA**

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARGARITA MARIA SALGADO QUIÑONES**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52418809** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS NUEVE)

**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

**ADVERTENCIAS:**

- \* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3º, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- \* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4º, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- \* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2º, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- \* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- \* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- \* Certificado expedido sin costo alguno.



**VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ**

Jefe Oficina Asesora Jurídica



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS  
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

**CERTIFICA**

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARGARITA MARIA SALGADO QUIÑONES**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52418809** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS NUEVE)

**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

**ADVERTENCIAS:**

- \* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3º, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- \* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4º, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- \* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2º, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- \* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- \* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- \* Certificado expedido sin costo alguno.

**VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ**

Jefe Oficina Asesora Jurídica



## MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

### CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52418809 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/11/2025 10:28 AM



Código Verificación: **2KQBRHJMUD**

Válida hasta: **03/02/2026**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC